



Ayuntamiento Distrito Municipal Majagual

Elevado a esta categoría Mediante ley No.13-01 del 18 de enero del año 2001.
C/Principal, San José, Majagual, Sabana Grande de Boya, Prov. Monte Plata, R.D.
GESTION 2024-2028



Resolución No. 1/2025

El concejo de vocales de la Junta Municipal Majagual, reunido en Sesión Extraordinaria haciendo uso de sus facultades legales resolvió dictar la siguiente resolución:

El concejo de vocales aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos para ser ejecutado en el año 2025.

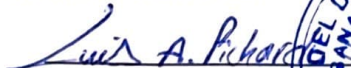
Ingresos:


- Transferencias corrientes y de capital otorgadas en el Gobierno Central, (Transferencia Ordinaria) RD\$ 12,981,114.00.
- Total de estimación de ingresos propios RD\$ 518,886.00.
- Monto total del presupuesto Aprobado RD\$ 13,500,000.00.

Distribución de Gasto:

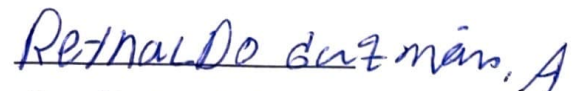
40% Programa de inversión,	5, 400,000.00
31% Servicios Municipales,	4, 185,000.00
25% Gastos Personal,	3, 375,000.00
4% Programa Educación Genero y Salud,	540, 000.00.

Dado en sala de sesiones de esta honorable Junta Municipal Majagual a los trece (13) días del mes de enero del año 2025.


Luis Alberto Pichardo
Presidente de la sala


Jordy Contreras
Vocal




Reynaldo Guzmán Amparo
Vice Pres. De la sala

